PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ARMENIA, DICIEMBRE 2022

Señor (a)
CARMENZA QUINTERO DE LEON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3857086
Coordinador Académico
Escuela de Turismo y Gastronomía
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3857086 del año 2022

Andrés David Cuartas López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.097.392.097 de Calarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en nombre del centro de comercio y turismo en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Nivel Profesional universitario titulado, Tecnólogo con especialización en el área del programa de formación a contratar o Tecnólogo: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIESCISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($17.550.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000,00) M/CTE. Cada uno, b) un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de UN MILLON NOVESCIENTOS CIENCUENTA MIL PESOS ($1.950.000,00).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor de emprendimiento para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo	Para el presente periodo no se me requirió para la realización de actividades de planeación y	No aplica.

	establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.	acompañamiento por finalización de contrato.	
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este periodo no se me requirió para la articulación con instructor técnico en los procesos de formación, ya que las fichas con los instructores técnicos ya se cerraron para el periodo.	No Aplica.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Para este periodo se realizaron formaciones haciendo uso de la formación por proyectos bajo la modalidad de atención sincrónica.	Evidencia 3.5 que reposa en Secop II.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Para este periodo se reportó la información juicios evaluativos de Sofia plus, reporte en las carpetas de gestión académica y cargue de información el drive SENA CCYT SER 2022, con la información requerida.	Evidencia 5.5 que reposa en Secop II.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su	Para este periodo no se me requirió los desplazamientos por finalización de contrato 2022.	No aplica

	movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
6	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este periodo junto con los instructores técnicos se apoyó en la aplicación del diagnóstico empresarial fase 1, diagnósticos que reposan en el drive compartido SENA CCYT SER 2022.	Evidencia 6.5 que reposa en Secop II.
7	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para este periodo el centro no me requirió en actividades comerciales de apoyo y ejecución a unidades productivas.	No aplica
8	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este periodo no se me requirió en jornadas de actualización o transferencia convocadas por el Dinamizador Rural de centro y/o la coordinación nacional de emprendimiento.	No aplica.
9	Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este periodo se realizó en articulación con el instructor técnico la construcción del modelo de negocios.	Evidencia 9.5 que reposa en Secop II.
10	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este periodo no se realiza la identificación de unidades productivas (se realizó en el periodo de octubre 2022 anterior junto con evidencia 10.3 que reposa en secop II).	No aplica.
11	Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para	Para este periodo el centro no me requirió para la identificación y apoyo a convocatorias o diversas	No aplica.

	aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	fuentes de financiación a unidades prodcutivas.	
12	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para este periodo el centro me requirió para la gestión en certificación de “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados”. Se presenta la prueba y evidencia y se recibe la aprobación.	Evidencia 12.5 que reposa en secop II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 7862404868 del operador Nuevo SOI de noviembre 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias: Cargadas digitalmente en el Plan de Pagos del SECOP II correspondientes al presente mes en archivos denominados GF y GC.

Cordialmente,



Firma
Andrés David Cuartas López
Contratista
C.C. No. 1.097.392.097
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3857086 de 2022

Recibí a satisfacción:

Firma
Carmenza Quintero de León
Supervisor(a) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3423537 de 2022
Coordinador Academico
Escuela de Turismo y Gastronomía
Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío